



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 181 De Lunes, 25 De Octubre De 2021



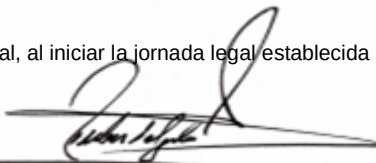
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210054500	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatria	Carlos David Quant Charris	22/10/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda No Subsano
08001405301320210048400	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Dairo Antonio Fraile Tejada	22/10/2021	Auto Decide - Levanta Orden De Inmovilización -Ordena Entrega De Vehículo
08001405301320210018700	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Gina Tejera Acosta	22/10/2021	Auto Decreta - Decreta Terminación De Proceso Por Pago Total De La Obligación
08001405301320190051200	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carlos Albor Rebolledo	22/10/2021	Auto Decide - Requiere Apoderado De Parte Demandada
08001405301320210053600	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	Duvis Ruiz Coba Y Otros	María Guadalupe Coba Movilla Q.E.P.D	22/10/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda No Subsano

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 25 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 181 De Lunes, 25 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210058700	Tutela	Carlos Ramon Leal Bernal	Air-E Sas Esp	22/10/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnación - Auto Concede Impugnación

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 25 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría